INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
IDCO-2010-216

Perfil de Egreso

1. Diseñar planes de desarrollo mediante metodologías participativas que resuelvan de manera holística las demandas de la sociedad en diversos esquemas situacionales para la mejora de la comunidad-región.
2. Aplicar Tecnología mediante un enfoque sustentable para la solución de problemas sociales, ambientales y productivos.(Ciencias de la ingeniería).
3. Implementar proyectos de desarrollo social y tecnológico que atienda a criterios de innovación, sustentabilidad, legalidad y lo relativo a los usos y costumbres, con la finalidad de promover el desarrollo de la comunidad.
4. Gestionar recursos mediante el acompañamiento y presentación de proyectos a diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales.
5. Fortalecer el capital social a través del conocimiento y la revaloración de la cultura de la vida comunitaria que facilite el desarrollo.
6. Realizar diagnósticos comunitarios, empleando metodologías que permitan detectar y priorizar necesidades en los aspectos económico, social, productivotecnológico y ambiental en las comunidades.
7. Vincular los aportes de la ciencia y la tecnología con los procesos de administración de los recursos naturales y con las actividades productivas, respetando el medio ambiente de la región.
8. Identificar y evaluar la integración de sistemas y cadenas productivas eficientes que impliquen manejo y transformación de productos, bajo normas de calidad nacional e internacional.
9. Ser capaz de organizar y crear grupos de trabajo para el desarrollo integral de la comunidad.

Objetivo General

- Formar ingenieros en desarrollo comunitario basados en competencias profesionales para la planeación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios, promoviendo el diálogo intercultural entre la compleja diversidad de las relaciones sociales, políticas y culturales, favoreciendo los procesos de vinculación comunitaria y el manejo sustentable de los recursos naturales